



Estimado tarjetahabiente:

BICSA comprometidos con **SU SEGURIDAD** y la **DE SUS CUENTAS**, le comunica que a partir de la fecha, su tarjeta clave cuenta con un límite máximo de 5 intentos de **PIN** fallidos, en comercios y/o red de cajeros automáticos (ATM) a nivel local e internacional.

Luego de exceder dicho límite, su tarjeta se bloqueará e inhabilitará, por lo cual le recomendamos si ha olvidado su **PIN** solicitar la reimpresión antes de exceder la cantidad límite de intentos.

Para solicitudes, reposiciones de tarjetas y/o reimpresiones de **PIN** agradeceremos realizarlas a través de una de nuestras sucursales ubicadas Casa Matriz (Panamá), Sucursal David (Chiriquí) o bien contacte a su oficial de relación a las líneas 800-2472 (507)208-9500 / correo electrónico servicioalcliente@bicsa.com

Le invitamos a visitar nuestra sección de **PROTÉJASE** en nuestra página web www.bicsa.com donde encontrará recomendaciones sobre el buen uso de su PIN y su tarjeta clave.

Atentamente,

Gerencia de Servicios

Banco Internacional de Costa Rica